



EL COMPONENTE AFECTIVO-EXPERIENCIAL EN EL APRENDIZAJE DEL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UNA DESCRIPCIÓN DE CASO

MARIA SUSANA CAMPO-REDONDO

LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

Resumen

Se describe una experiencia desarrollada en un curso de graduados sobre *Violencia Intrafamiliar*. En el diseño del programa se incluyeron objetivos y estrategias de aprendizaje de tipo didáctico (cognitivo) y experiencial (afectivo). Por un lado, se propusieron como objetivos que los cursantes se familiarizaran con los enfoques teóricos más importantes en la orientación del fenómeno da la violencia familiar. Por el otro lado, se emplearon estrategias afectivo-experienciales para promover que los cursantes emplearan la auto-exploración y auto-conciencia en el trabajo de orientación de casos familiares. Como elemento innovador, se planteó que el participante "experienciara" los conceptos estudiados y para ello, pusieron en práctica un conjunto de actividades y estrategias de tipo vivencial-introspectivo en las cuales los cursantes "monitorearon" sus estados afectivos experimentados en el trabajo de intervención familiar. Teóricamente las estrategias experienciales se sustentaron en los modelos de Virginia Satir, Manuel Barroso y Sally Fox. Los resultados de esta experiencia indican que los participantes manifestaron una apertura significativa al contacto con sus estados afectivos cuando orientaron a las familias.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, estrategias afectivo-experienciales, estados afectivos

Abstract the affective-experiential component in learning how to deal with family violence: a case study

The paper describes an experiment in a post-graduate course on family violence. The program included learning strategies that were didactic (cognitive) and experiential (affective). Participants in the course were asked to familiarize themselves with the more important theoretical approaches to family violence. They were also asked to use affective-experiential strategies for self-exploration and self-awareness in counseling family cases. An innovatory element was for the participant to "experience" the concepts under study by putting into practice a set of experiential-introspective activities and strategies and monitoring their affective states when counseling families. The experiential strategies were based on the theoretical models of Virginia Satir, Manuel Barroso and Sally Fox. Results indicate that the participants showed a significant openness to contact with their affective states when counseling families.

Key words: family violence, affective-experiential strategies, affective states.

Investigación

ntroducción

El fenómeno de la violencia humana en términos generales ha sido definido como un hecho global y de características complejas desde todos los escenarios de las ciencias sociales, y la violencia dentro de la familia no es un fenómeno aislado o reciente que

escapa a esta globalidad. Por el contrario, es un flagelo que está arraigado histórica y económicamente en la cultura por patrones machistas y patriarcales, donde se valida el uso de la violencia como medio para resolver conflictos en el seno de la familia, se sobrevalora o subvalora muchas veces a la figura del hombre y se hacen dependientes a la mujer y los hijos.

En Venezuela, mujeres y niños que han sido víctimas de la violencia dentro del hogar asisten diariamente a prefecturas, centros hospitalarios y servicios de emergencia, en busca de ayuda para sanar las heridas físicas y psicológicas producto de la agresión de la que han sido objeto.

La Comisión Bicameral del Congreso para los Derechos Humanos de la Mujer en Venezuela (1997), reporta que en 1996 se recibieron a escala nacional 7.836 denuncias por diferentes delitos relacionados con alguna forma de violencia familiar, y se estima que esto representa apenas un 10% de lo que ocurre realmente en el país.

Estos datos reflejan en micro la relevancia de esta problemática, más aún si consideramos que un porcentaje importante de las víctimas no denuncian los hechos de violencia intrafamiliar. Aunque las cifras no representan la realidad en su verdadera dimensión, conducen a pensar en la violencia familiar como un problema de salud pública a escala nacional y mundial, ya que está presente en todas las sociedades, en mayor o menor grado.

Frente a esta problemática, el Estado Venezolano ha respondido con un instrumento jurídico denominado "Ley Contra la Violencia Hacia la Mujer y la Familia", sancionada el 3 de Septiembre de 1998 y puesta en vigencia el 1 de enero de 1999. Esta ley tiene como objetivo principal el prevenir, controlar, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y la familia, así como asistir a las víctimas de los hechos. Frente a esta nueva Ley, ha surgido en Venezuela la necesidad de brindar entrenamiento especializado a aquellos profesionales que van a atender casos de violencia doméstica y familiar.

2. La Experiencia

Debido a que la violencia familiar se considera en

Venezuela un asunto de interés público, la profesionalización de su atención debe incrementarse cada día más. Por esta razón, se resalta la importancia de la profesionalización de las personas que abordan el área de la violencia familiar, a fin de tratar a los afectados con absoluta ética, responsabilidad y eficiencia.

Y es en este orden de ideas donde se inserta el presente trabajo. En este sentido, en la cátedra *Violencia Intrafamiliar* se plantearon objetivos «tradicionales» tales como que el participante identificara los lineamientos contemplados en la nueva Ley sobre control de la violencia contra la mujer y la familia y que comprendiera los conceptos más importantes en la psicología de la violencia intrafamiliar y en la orientación de familias con patrones de interacción violentos.

Los profesionales aprendieron a reconocer el fenómeno y sus consecuencias; también se les entrenó en habilidades para escuchar a las víctimas, formular preguntas y observar lesiones (físicas y psicológicas) entre otros objetivos. Así mismo, se resaltó la importancia de la documentación de los hechos y la utilización de las redes para referir a las víctimas de acuerdo a sus necesidades.

Por otro lado, como elemento innovador se planteó que el participante «experienciara» los conceptos estudiados y los aplicara en su rango de acción más inmediata, es decir, su grupo familiar.

Teóricamente las estrategias experienciales se sustentaron en los modelos de Virginia Satir (1983), Manuel Barroso (1997) y Sally Box (1994). Estos tres modelos confluyen en resaltar que el orientador debe tener un firme convencimiento del poder que su figura ejerce sobre el grupo familiar. Así mismo, estos modelos proponen la utilización de los estados afectivos que el orientador experimenta en la interacción con la(s) persona(s) afectada(s) por la violencia familiar como herramienta empática en la relación de ayuda.

Para lograr que los participantes se ejercitaran la toma de conciencia y el poder que pueden tener sus estados afectivos en el trabajo con familias, se diseñaron un conjunto de actividades del tipo vivencial-introspectivo en las cuales los cursantes "monitorearon" estos estados cuando hacían intervención con familias.

Por ejemplo, durante las sesiones de clase, los cursantes (todos profesionales que abordan casos de violencia intrafamiliar en el área de las ciencias de servicio) tuvieron la oportunidad de comentar sobre sus dinámicas familiares. Así, para fomentar la discusión, se les pidió que compartieran con el resto de la clase sus familiogramas; también, mostraron fotos, costumbres y simbolismos de sus respectivas familias. Todas estas

actividades tuvieron como foco el concientizar el impacto que tiene la familia sobre los seres humanos.

Por otro lado, los participantes observaron los patrones de interrelación entre los miembros de sus familias, y se les pidió que registraran qué significaba para ellos ser parte de ese grupo familiar. Una vez realizadas las observaciones "naturalísticas", se discutió sobre los diferentes tipos de dinámicas encontradas.

Los cursantes llevaron registros de los estados afectivos que experienciaron cuando realizaban intervenciones con familias. Se les pidió que "monitorearan" sus reacciones a la familia en cuestión. Una vez realizados los registros, se discutió en la clase las posibles interpretaciones clínicas de los estados afectivos que se generaron en el profesional y su posible relación con la dinámica de la familia estudiada. Así mismo, los participantes tuvieron la oportunidad de discutir los sentimientos "subjetivos", e "intrusivos" que experienciaron en el trabajo con las familias.

A todos los participantes se les exigió la presentación de un caso de abordaje de violencia intrafamiliar. En el formato de la presentación, se incluyó una sección sobre el impacto que tuvo la familia estudiada en el profesional.

Aspectos Éticos

Debido a la naturaleza experiencial de este tipo de aprendizaje, en este curso se tuvo que abordar aspectos éticos relacionados con el abordaje de casos en grupo. Muchos de los participantes expusieron al grupo sus sentimientos y pensamientos sobre las familias que atienden, así como también muchos de ellos abordaron material subjetivo e íntimo que se relacionaba con ellos mismos y las reacciones que experimentaron al atender el fenómeno violento. En este sentido, se realizaron esfuerzos significativos para crear en el grupo de aprendizaje un clima de confianza y confidencialidad que permitiera a los participantes exponer sus impresiones sobre las familias con las que trabajaban sin sentirse vulnerables. Así mismo, se vigiló que se mantuviese un ambiente de seguridad para los participantes, de manera que no se viesen intimidados por el hecho de abordar sus reacciones afectivas al momento de trabajar con familias.

Por otro lado, desde el inicio del curso se planteó el tipo de aprendizaje que se buscaba y las estrategias afectivas que se llevarían a cabo. También se establecieron los lineamientos que regirían al grupo en cuanto a confidencialidad de lo allí discutido y la exigencia del respeto a las verbalizaciones de los participantes. Con especial cuidado se estuvo alerta a mantener la estima y confianza de los participantes, especialmente cuando exponían sus vivencias frente a las familias con las que les tocó trabajar.

Al inicio de cada sesión se realizó un chequeo de la vivencia de la semana anterior y se abrió un espacio para discutir cualquier asunto relacionado con el desenvolvimiento de las actividades.

También resulta importante resaltar que aunque se incluyó un subpunto en el formato de la evaluación del caso a presentar, de ninguna forma el instructor evaluó a los participantes sobre la base del material personal expuesto o la participación en las actividades experienciales. Aunque la



Género

participación de los cursantes no fue evaluada en términos cuantitativos, los participantes debían atender a todas las actividades de clase.

Consideraciones Finales

Este tipo de aprendizaje experiencial generó un ambiente de solidaridad y comprensión por parte de los participantes, haciéndose especial referencia a los aspectos éticos de los tópicos tratados. Se creó un clima de aceptación de muchos estados afectivos que se «activan» en el abordaje del fenómeno de la violencia familiar. Los participantes pudieron utilizar a sus compañeros de clase para ventilar y aceptar las diferentes emociones que genera el abordaje de la violencia intrafamiliar.

Los resultados de esta experiencia indican que los estudiantes manifestaron una apertura significativa al contacto con los estados afectivos de las familias con las cuales les tocó trabajar, así como también con sus propios estados afectivos resultantes del contacto con sus clientes. (E)

Bibliografía

Barroso, M (1997). La experiencia de ser familia. Caracas: Ed. Pomaire.

Box, S. (1994). Crisis at adolescence. Northvale, NJ: Jason Aronson Inc.

COMISIÓN BICAMERAL PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER (1977). *Anteproyecto de Ley contra la Violencia Hacia la Mujer y la Familia*. Caracas, Venezuela: Ediciones del Congreso de la República.

LEY SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA (1998). Caracas, Venezuela: Gaceta Oficial No. 36531.

Sanz, D. y Molina, A. (1999). Violencia y abuso en la familia. Buenos Aires (Argentina): Lumen Hymanitas.

Satir, V. (1983). Psicoterapia Familiar Conjunta. México: Ed. La Prensa Médica Mexicana

Maracaibo, 20 de noviembre de 2001

La Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes

Apula

felicita a los ganadores

Premios a la ULA por granel!

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes, APULA, felicita públicamente a los doscientos treinta y cuatro profesores que conformaron la delegación que nos representó en los XI Juegos de Profesores Universitarios, realizados en la ciudad de Barquisimeto del 25 de octubre al 1ero. de noviembre, obteniendo, por tercera vez consecutiva, el primer lugar. El triunfo obtenido enaltece nuestro gremio y demuestra fehacientemente el valor de la disciplina, la constancia y la entrega como factores determinantes e indispensables para la obtención de logros de tal magnitud.

De igual manera, felicita al profesor William Alvarado, ganador del 1er. lugar, renglón masculino, en el IV Festival de la Voz Profesoral; a la profesora Paula Michellangeli, ganadora del 3er. lugar en el renglón femenino; y al profesor Carlos Álvarez, 2do. lugar en el Festival Profesoral del Cuatro. Dichos festivales se celebraron en el marco de los ya mencionados XI JUNAPUV.

El Comité Ejecutivo